

CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA

Indice

INTRODUCCIÓN	Pág. 3
1. - Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas.	Pág. 5
2.- Criterios de calificación y de recuperación.	Pág. 63
3.- Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.	Pág. 66
4- Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa a adoptar.	Pág. 67
5- Otros aspectos de interés: Actividades complementarias y extracurriculares programadas. Procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la práctica docente. Indicaciones en relación a la orientación académica y profesional desde las materias del departamento.	Pág. 71

INTRODUCCIÓN

Como referente para la presente programación, se han tenido en cuenta tanto los aspectos recogidos en el informe final y propuestas de mejora del pasado curso 2024-2025, así como la evaluación inicial realizada en los primeros días de curso (antes de la entrega de la presente PD.), y las distintas normativas al efecto.

Distintas consideraciones en relación con el curso 25-26 y su programación:

1. - La presente programación se vera sometida a revisión constante adaptada al contexto del alumnado y grupos del Liceo Caracense, a registrar en las actas del departamento de música, con la intención de reajustar la dinámica, contenidos y metodología singular en cada grupo-clase.
2. En todo caso, dicho contexto de centro, nivel y características del grupo concreto, serán el referente para la adaptación de la presente propuesta curricular atendiendo a los intereses, motivaciones, inquietudes y rendimiento del alumnado/grupo.
3. Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el Proyecto de convivencia en el centro, se refieren a continuación una serie de actuaciones a considerar en relación con la presente programación:

Como complemento, dentro del Plan de Convivencia y Programas educativos, se van a desarrollar varios momentos significativos en nuestro centro “Días de celebración”, a determinar por el Claustro de profesores, en los que nuestro departamento participará con distintas propuestas pedagógicas fomentando la sensibilización sobre los temas seleccionados a través de exposiciones y debates en clase.

Nuestro centro ha firmado un Convenio de colaboración con el I.E.S. San Isidro de Azuqueca de Henares, que oferta la familia profesional de Servicios a la comunidad en dos ciclos de grado superior, “*Integración social*” y el ciclo, “*Igualdad de género*”, por lo que se sensibilizará al alumnado sobre las características del programa y su alumnado.

La formación estará centrada en cuatro pilares:

Escucha activa, inteligencia emocional, resolución de conflictos y mediación. Esta formación se llevará a cabo en las sesiones con los grupos de ESO.

Nuestro departamento participa dentro de la acción tutorial de los cursos 1º de ESO en el desarrollo de nuestro PIC.

Nuestro departamento valorará laparticipara en el PIC, a través de la organización de un Club de ajedrez y un campeonato.

4. - La enseñanza de la música juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, compartiendo con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Así, como lenguaje y bien cultural, constituye un elemento de gran valor en la vida de las personas, por lo que la planificación didáctica irá enfocada a ambos ámbitos principalmente, haciendo hincapié en 1º de ESO en el lenguaje musical y en 2º de ESO en nuestro patrimonio cultural; además, fomentaremos la conciencia de cómo la música favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional

e intelectual, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética y la creatividad, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, solidaria, reflexiva y crítica en el alumnado.

La música constituye uno de los principales referentes de identificación de los alumnos. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de interpretación y creación a través de vehículos y herramientas que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles o videojuegos, por lo que haremos referencias a dichos campos ocasionalmente en cada uno de los grupos-materias. Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical trabaja la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público y la capacidad para colaborar en grupo. La música potencia el desarrollo de destrezas como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento científico y tecnológico, que ayudan a la adquisición de las competencias y a la formación integral y la maduración del alumnado.

Trascendiendo estos valores educativos y estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá también actitudes de cooperación y trabajo en equipo.

Por último, fomentaremos, en la medida de lo posible, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación sobre un tema propuesto, que tendrá como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

5. - El departamento dispone de horario de atención a los alumnos que presentan la materia pendiente del pasado curso, una vez solicitada al ED en la memoria final de curso pasado, para una mejor adecuación y seguimiento del alumnado afectado. Se articularán procesos individualizados que puedan atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado inmerso en el proceso de recuperación, según asistencia a los periodos de refuerzo-apoyo-seguimiento a séptimo periodo o no. Estos procedimientos serán informados en los correspondientes PRIs que serán remitidos al alumnado afectado y familias. Los periodos de refuerzo se imparten desde el inicio de curso los lunes de 14:30 a 15:25 horas, articulando dos dinámicas diferenciadas para Música I y Música II. Se valorará, durante el desarrollo del curso, la asignación de refuerzos a alumnos que presenten altas capacidades en ese mismo periodo.

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE MÚSICA EN LA ESO

El currículo de la materia de Música viene dado por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, el Decreto 82/2022 y la Orden de evaluación 186/2022 del DOCM.

Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos están diseñados para facilitar el desarrollo de una música inclusiva y en relación con otras materias, que permita el planteamiento de tareas individuales o colectivas, en diferentes contextos, que sean significativas y relevantes para los alumnos. A lo largo de toda la etapa se potenciará el uso de herramientas tecnológicas en todos los aspectos de la enseñanza-aprendizaje, ya que éstas facilitan el desarrollo de las habilidades musicales.

Por su parte, los saberes básicos se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de «Escucha y percepción» se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El bloque «Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a «Contextos y culturas» se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Escucha y percepción. – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. – Herramientas digitales para la recepción musical. – Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
			1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
			1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
			1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.
B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. – Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. – Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. – Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. – Técnicas de improvisación guiada y libre. – Proyectos musicales y audiovisuales:	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
			2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. – Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. – Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. – Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. – Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. – Músicas populares, urbanas y contemporáneas. – El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
			3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
			3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEm ³ , CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
			4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

ÍNDICE DE SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE MÚSICA I ESO

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar de Música secuenciado en las siguientes ocho unidades didácticas:

Unidad 1: El sonido: cualidades del sonido
Unidad 2: Cualidades del sonido: la altura
Unidad 3: Cualidades del sonido: la duración
Unidad 4: Cualidades del sonido: la intensidad

Unidad 5: Cualidades del sonido: el timbre
Unidad 6: La organización del sonido: ritmo, melodía, textura
Unidad 7: La estructura de la música: la forma musical
Unidad 8: El contenido y la función de la música: el género musical

1.4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA

Cada unidad didáctica cuenta con variedad de materiales y recursos didácticos

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos, textos, cuadros, gráficas, esquemas, experiencias, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando algún proyecto de investigación a lo largo del curso, y a través de las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1.º Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma (posiblemente mediante un esquema).
- 2.º Habrá una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. (El alumno deberá recabar los mismos en su cuaderno personal de clase combinando éste con material-cuaderno pautado específico).
- 3.º Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado (que serán registrados individual y autónomamente en el cuaderno -ver anterior apartado-). Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos (registro de experiencias).

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y se exponen y realizan con un lenguaje comprensible -dentro de la terminología musical que se requiere adquirida progresivamente-, destacando los saberes y definiciones más relevantes.

Los contenidos van siempre acompañados de esquemas, cuadros, ilustraciones y

ejemplos/tareas musicales que ayudarán a comprender e interiorizar-asimilar la información de una forma sencilla y amena.

- 4.º Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada sesión-unidad. Las actividades de creación, refuerzo, audición e interpretación son de gran utilidad para asentar los conocimientos adquiridos, de manera más práctica, y sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en clase. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará en clase las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias. Posteriormente, en casa, se afianzarán los contenidos tratados según las necesidades personales.
- 5.º Trabajo individual de los alumnos sobre los ejercicios y actividades de recapitulación final de cada unidad. Los alumnos afrontarán actividades con las que podrán repasar los principales términos, saberes y conceptos, contextos, características, formas y representantes musicales tratados, mediante las tareas de clase, y semejantes a las tratadas en clase, ahora en casa, en forma de autoaprendizaje, con posibilidad de exponerse posteriormente en clase (y en tiempos de apoyo -recreos o semejantes- si fuesen necesarios).
- 6.º Se realizarán actividades de escucha, de interpretación, de improvisación y de creación. Con ellas, los alumnos podrán afianzar la expresión instrumental, vocal, corporal y la práctica auditiva, en su caso, gracias a numerosos y variados ejemplos y ejercicios musicales.
- 7.º Música y tecnología. Se explicarán y fomentarán la utilización de distintos recursos informáticos.
- 8.º Finalmente, se tendrá la posibilidad de hacer una reflexión sobre los contenidos trabajados en cada unidad, valorando el interés de los contenidos, dificultades, trabajo y esfuerzo personal, actitud y colaboración en clase, y logros.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE MÚSICA I ESO

Distribución aproximada de las ocho unidades didácticas en el curso escolar:

Primer trimestre	Unidad 1: El sonido. Cualidades del sonido	2 sesiones
	Unidad 2: Cualidades del sonido: la altura (*Relación UD 6)	14 sesiones
	Unidad 3: Cualidades del sonido: la duración	6 sesiones
	Unidad 4: Cualidades del sonido: la intensidad	2 sesiones
Segundo trimestre	Unidad 5: Cualidades del sonido: el timbre	8 sesiones
	Unidad 6: La organización del sonido: ritmo, melodía, armonía y textura	16 sesiones
Tercer trimestre	Unidad 7: La estructura de la música: la forma musical	14 sesiones
	Unidad 8: El contenido y la función de la música: el género musical	10 sesiones

1.6. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES

El libro ***Música I ESO y nuestra práctica docente*** se estructura en las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. El sonido: cualidades del sonido

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno del sonido, cómo se produce, se propaga y se percibe.
2. Conocer algunos fenómenos físicos relacionados con el sonido: reverberación y eco.
3. Reflexionar sobre el ruido y la contaminación acústica.
4. Apreciar la importancia del silencio.
5. Identificar las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
6. Diferenciar el aspecto de las ondas sonoras en función de las cualidades del sonido.
7. Escuchar y reconocer las cualidades del sonido en fragmentos musicales.
8. Reconocer y utilizar grafías alternativas para la notación musical.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con grafías alternativas.
10. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
11. Interpretar piezas musicales en grupo.
12. Componer e improvisar pequeñas piezas musicales usando la tecnología.

Unidad didáctica 1: El sonido: cualidades del sonido		Temporalización: 2 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. – Herramientas digitales para la recepción musical. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.			
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Ejercicios de lectura musical
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Actividad de construcción y análisis de recursos musicales
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Actividad de lenguaje, interpretación y escucha
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Actividad de lenguaje, interpretación y escucha
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Actividad de lenguaje, interpretación y escucha
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Actividad de creación
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Actividad de creación
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica.			
Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.			

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.
Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.
Fomento de las competencias específicas.
Desarrollo de la expresión musical.
Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.
Autoevaluación.

Situación de aprendizaje

El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica.

- La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.

Recursos y materiales

- Presentación.
- Audiciones.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Cualidades del sonido: la altura

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Identificar las cualidades del sonido: altura.
2. Representar gráficamente la altura musical: notación tradicional y alternativa.
3. Escribir y leer partituras en clave de Sol en 2.^a línea y de Fa en 4.^a línea.
4. Escuchar y reconocer las cualidades del sonido en fragmentos musicales.
5. Comprender y utilizar el concepto de intervalo.
6. Clasificar intervalos: melódicos, armónicos, ascendentes y descendentes.
7. Reconocer notas enarmónicas.
8. Conocer diferentes tipos de escalas: diatónica, cromática, pentafónica o pentatónica y andaluza o flamenca.
9. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
10. Interpretar piezas musicales en grupo.
11. Componer e improvisar pequeñas piezas musicales usando la tecnología.

Unidad didáctica 2: Cualidades del sonido: la altura		Temporalización: 14 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. – Herramientas digitales para la recepción musical. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. – Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.			
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Practica de lectura musical, Creación
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Practica de lectura musical, Audición
		3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Práctica de lectura musical. Análisis de intervalos y escalas. Interpretación
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Actividad de escucha e interpretación
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpreta y escucha
		4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Composición y análisis
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Practica. Creación e interpretación
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica.			

Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.
Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.
Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad.
Fomento de las competencias específicas.
Desarrollo de la expresión musical.
Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.
Material de apoyo: audiciones.
Autoevaluación.

Situación de aprendizaje

El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos a los saberes expuestos en relación con la altura, intervalos y escalas, así como de su interacción a través de los elementos de la música. Se evaluará el desarrollo de las tareas, su relación con las de la anterior unidad didáctica, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno.

- La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.

Recursos y materiales

- Presentación.
- Audiciones.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades de refuerzo.
- Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Cualidades del sonido: la duración

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Identificar las cualidades del sonido: duración.
2. Representar gráficamente la duración: notación tradicional y alternativa.
3. Escribir y leer partituras en clave de Sol en 2.^a y de Fa en 4.^a con incorporación de las duraciones.
4. Escuchar y reconocer las cualidades del sonido en fragmentos musicales.
5. Reconocer la alternancia entre sonido y silencio.
6. Comprender el concepto de compás como divisor del tiempo musical.
7. Reconocer los compases regulares binarios, ternarios y cuaternarios.
8. Reconocer algunos compases compuestos y de amalgama.
9. Entender e interpretar anacrusas correctamente.
10. Conocer diferentes signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
11. Entender el concepto de tempo musical y reconocer los términos más habituales.
12. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
13. Interpretar piezas musicales en grupo.
14. Componer e improvisar pequeñas piezas musicales usando la tecnología.

Unidad didáctica 3: Cualidades del sonido: la duración		Temporalización: 6 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Practica de lenguaje-lectura musical, Audición
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Practica, Audición
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Practica, Interpretación
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Practica, Interpretación
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Practica, Interpretación
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Interpreta con el lenguaje musical
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Práctica técnicas interpretativas
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Practica, Interpretación,
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Actividad de composición

	oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm ³ , CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Composición
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos a los saberes expuestos en relación con la altura y duraciones, intervalos y escalas, así como de su interacción a través de los elementos de la música. Se evaluará el desarrollo de las tareas, su relación con las de la anterior unidad didáctica, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			
Recursos y materiales			
- Presentación. - Audiciones. - Bases musicales de acompañamiento. - Anexos, esquemas y cuadros. - Actividades lúdicas de refuerzo. - Resumen.			

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Cualidades del sonido: la intensidad

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Identificar las cualidades del sonido: intensidad.
2. Representar gráficamente la intensidad: matices.
3. Escribir y leer partituras en clave de Sol en 2.^a y de Fa en 4.^a con incorporación de las intensidades y duraciones.
4. Escuchar y reconocer las cualidades del sonido en fragmentos musicales.
5. Reconocer e interpretar correctamente los términos de carácter y las indicaciones expresivas de una partitura.
6. Conocer la historia de la notación de la intensidad del sonido en partituras.
7. Reflexionar sobre la contaminación acústica y sus efectos en la salud.
8. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
9. Interpretar piezas musicales en grupo.
10. Componer e improvisar pequeñas piezas musicales usando la tecnología.

Unidad didáctica 4. Cualidades del sonido: la intensidad		Temporalización: 2 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. – Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Actividad de escucha y análisis
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Actividad de escucha y análisis
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Actividad de escucha y análisis
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Práctica, Interpretación, Actividad creativa
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Actividad práctica interpretativa y creativa
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Práctica, Interpretación
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Práctica, Interpretación
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Práctica, Interpretación
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Interpretación, actividad compositiva

	potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm ³ , CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Composición e Interpretación
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones, bases musicales y MIDI. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos a los saberes expuestos en relación con la altura, intervalos y escalas, duraciones e intensidades, así como de su interacción a través de los elementos de la música. Se evaluará el desarrollo de las tareas, su relación con las de la anterior unidad didáctica, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			
Recursos y materiales			
- Presentación. - Audiciones. - Bases musicales de acompañamiento. - Anexos, esquemas y cuadros. - Actividades lúdicas de refuerzo. - Resumen.			

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Cualidades del sonido: el timbre

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Identificar las cualidades del sonido: timbre.
2. Comprender el proceso de la respiración y su importancia en el canto.
3. Conocer las partes del aparato fonador y el proceso de producción de la voz.
4. Reconocer y clasificar los tipos de voces por su tesitura.
5. Identificar diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.
6. Clasificar los instrumentos de la orquesta por familias y según el elemento vibratorio.
7. Comprender el funcionamiento mecánico de algunos instrumentos de la orquesta.
8. Escribir y leer partituras en clave de Sol en 2.^a y de Fa en 4.^a. con incorporación de la intensidad, duraciones y distintos timbres.
9. Escuchar y reconocer las cualidades del sonido en fragmentos musicales.
10. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
11. Interpretar piezas musicales en grupo.

Unidad didáctica 5. Cualidades del sonido: el timbre		Temporalización: 8 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Actividades de escucha
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Actividades de escucha
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Actividad de escucha
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Practica, Interpretación
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Practica, Interpretación, actividades de composición.
		3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Actividad de escucha, lectura e interpretación
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Actividad de escucha e interpretación
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Actividad de escucha e interpretación
		4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Practica, Interpretación

C. Contextos y culturas. – Músicas populares, urbanas y contemporáneas, y clásicas.	oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM ³ , CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Practica, Interpretación
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos a los saberes expuestos en relación con la altura, intervalos y escalas, duraciones, intensidades y concreción tímbrica, así como de su interacción a través de los elementos de la música. Se evaluará el desarrollo de las tareas, su relación con las de la anterior unidad didáctica, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			

Recursos y materiales

- Presentación
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades lúdicas de refuerzo.
- Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. La organización del sonido: armonía, ritmo, melodía y textura

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

[*Esta unidad podrá ser relacionada con las anteriores unidades, especialmente la UD 2 y 3]

1. Conocer los elementos musicales de la organización del sonido: melodía, armonía, textura y ritmo.
2. Relacionar las cualidades del sonido con los elementos musicales.
3. Identificar los ritmos básicos binarios y ternarios y las fórmulas rítmicas más comunes.
4. Conocer las tonalidades relativas.
5. Reconocer la escala diatónica y los grados de la escala.
6. Identificar los elementos principales de la estructura de la melodía: motivo, frase, cadencia y tema.
7. Construir acordes de tríada.
8. Reconocer los principales acordes de la tonalidad: tónica, subdominante y dominante.
9. Conocer las principales cadencias: perfecta, plagal y semicadencia.
10. Analizar y reconocer visual y auditivamente las texturas musicales: monodia, polifonía, melodía acompañada, contrapunto y homofonía.
11. Escribir y leer partituras utilizando todas las cualidades del sonido y elementos de la música en clave de Sol en 2.^a y de Fa en 4.^a
12. Escuchar y reconocer las cualidades del sonido y elementos de la música en fragmentos musicales.
13. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
14. Interpretar piezas musicales en grupo.
15. Componer e improvisar pequeñas piezas musicales usando las cualidades del sonido y elementos de la música.

Unidad didáctica 6. La organización del sonido: armonía, ritmo, melodía, textura		Temporalización: 16 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Actividad de escucha y composición.
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Actividad de escucha, análisis y composición.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Actividad de escucha, análisis y composición.
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Actividad de interpretación y composición.
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Actividad de interpretación y composición.
		3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Actividad de interpretación y composición.
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Actividad de interpretación y composición.
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Actividad de interpretación y composición.
		4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Actividad de escucha, análisis, interpretación y composición.

responsable. – Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. C. Contextos y culturas. – Músicas populares, urbanas y contemporáneas, y clásicas. – El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Actividad de escucha, análisis interpretación y composición.
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones, interpretaciones. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos a los saberes expuestos en relación con las cualidades del sonido y los elementos de la música. Se evaluará el desarrollo de las tareas, su relación con las de las anteriores unidades didácticas, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			

Recursos y materiales

- Presentación
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades lúdicas de refuerzo.
- Resumen.
- Creación

UNIDAD DIDÁCTICA 7. La estructura de la música: la forma musical

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Conocer las principales formas musicales según su estructura. Primaria, binaria, ternaria, rondó y tema y variaciones.
2. Reconocer los principios básicos de la construcción formal: repetición, variación y contraste.
3. Conocer e identificar las principales formas de la música vocal: canción, ópera, oratorio y misa.
4. Conocer e identificar las principales formas de la música instrumental: música de danza, concierto, sinfonía, sonata, pequeñas formas para instrumentos solistas.
5. Identificar las frases que conforman una obra y determinar su forma a partir de ellas.
6. Leer partituras en clave de Sol en 2.^a y de Fa en 4.^a.
7. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
8. Interpretar piezas musicales en grupo.
9. Componer e improvisar piezas musicales con diferentes estructuras.

Unidad didáctica 7. La estructura de la música: la forma musical		Temporalización: 14 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. C. Contextos y culturas. - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Actividad de escucha y análisis.
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Actividad de escucha y análisis.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Actividad de escucha y análisis.
		2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Actividad de escucha y análisis.
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Actividad de escucha y análisis.
		3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Actividad de interpretación, escucha y análisis.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Actividad de interpretación, escucha y análisis.
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Actividad de interpretación, escucha y análisis.
		4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Actividad de interpretación, composición, escucha y análisis.

– Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. – Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Actividad de interpretación, composición, escucha y análisis.
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones, bases musicales y MIDI. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión y análisis de audiciones relativas a los saberes y tipos formales expuestos, en relación con su interacción a través de los elementos de la música y cualidades sonoras. Se evaluará el desarrollo de las tareas, su relación con las de las anteriores unidades didácticas, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno. • La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			
Recursos y materiales			
• Presentación. • Audiciones. • Bases musicales de acompañamiento. • Anexos, esquemas y cuadros. • Actividades lúdicas de refuerzo. • Resumen. • Creación			

UNIDAD DIDÁCTICA 8. El contenido y la función de la música: el género musical

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Clasificar las piezas musicales en función de su género.
2. Diferenciar música según su función, el público al que va dirigido y su contenido.
3. Conocer y apreciar música de distintas culturas.
4. Identificar las características principales de la música culta según la época.
5. Reconocer y clasificar la música popular tradicional y urbana.
6. Analizar la importancia y las características de la música en el teatro y el cine.
7. Escuchar, reconocer y analizar los diversos géneros musicales.

Unidad didáctica 8. El contenido y la función de la música: el género musical		Temporalización
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. C. Contextos y culturas. - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando la aportación del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.
Metodología		
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones, bases musicales y MIDI. Autoevaluación.		
Situación de aprendizaje		
El profesor propondrá ejercicios de comprensión y análisis relativos a los saberes expuestos en relación con los diversos géneros musicales. Se evaluará el desarrollo de la unidad didáctica, y se fomentará el autoaprendizaje de los alumnos a través de nuevos retos/tareas adecuadas al desarrollo personal del alumno. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones.		

Recursos y materiales

- Presentación.
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades lúdicas de refuerzo.
- Resumen.

ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE MÚSICA II ESO

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar de Música distribuido en las siguientes ocho unidades didácticas:

Unidad 1: Prehistoria y Antigüedad greco-romana
Unidad 2: La edad media
Unidad 3: El Renacimiento
Unidad 4: El barroco
Unidad 5: Clasicismo
Unidad 6: Romanticismo
Unidad 7: Siglo XX-XXI
Unidad 8: Música popular urbana y folclórico-tradicional

2.2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA

Los alumnos desarrollarán algún proyecto de investigación a lo largo del curso en relación con algún contenido de las unidades didácticas.

Las UD's se acometerán de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1.º Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma (posiblemente mediante un esquema).
- 2.º Habrá una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar (el alumno deberá recabar los mismos en su cuaderno personal de clase combinando éste con material-cuaderno pautado específico - en su caso-).
- 3.º Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado (contenidos que serán registrados en el cuaderno). Cuando se estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos (registro de experiencias).

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y se realizan con un lenguaje

comprensible -dentro de la terminología musical que se requiere-, destacando los saberes y definiciones más relevantes.

Los contenidos van siempre acompañados de esquemas, cuadros, ilustraciones, audiciones y ejemplos musicales que ayudarán a comprender e interiorizar-asimilar la información de una forma sencilla y amena.

- 4.º Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada sesión-unidad. Las actividades de análisis, creación, refuerzo, audición e interpretación son de gran utilidad para asentar los conocimientos adquiridos de manera más práctica, y sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en clase. Todo ello realizado bajo el control del profesor, que analizará en clase las dificultades, y orientará y proporcionará a los alumnos las ayudas necesarias. Posteriormente, en casa, se afianzarán los contenidos tratados según las necesidades personales.
- 5.º Trabajo individual de los alumnos sobre los ejercicios y actividades de recapitulación final de cada unidad. Los alumnos afrontarán actividades con las que podrán repasar los principales términos y conceptos, contextos, características, formas y representantes musicales tratados, mediante las tareas de clase, y semejantes a las tratadas en clase, ahora en casa, en forma de autoaprendizaje, con posibilidad de exponerse posteriormente en clase y en posibles tiempos de apoyo (recreos o semejantes).
- 6.º Se realizarán actividades de escucha, análisis, interpretación, improvisación y de creación. Con ellas, los alumnos podrán afianzar la expresión instrumental, vocal, corporal y la práctica auditiva gracias a numerosos y variados ejemplos y ejercicios musicales.
- 7.º Música y tecnología. Se explicarán y fomentarán la utilización de distintos recursos informáticos.
- 8.º Finalmente, se tendrá la posibilidad de hacer una reflexión sobre los saberes trabajados en cada unidad, valorando el interés de los contenidos, dificultad, trabajo y esfuerzo personal, actitud y colaboración en clase, y logros.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE MÚSICA II ESO

Distribución aproximada de las ocho unidades didácticas en el curso escolar:

Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		
Unidad 1: Prehistoria · Antigüedad greco-romana	Unidad 2: Edad Media	Unidad 3: Renacimiento	Unidad 4: Barroco	Unidad 5: Clasicismo	Unidad 6: Romanticismo	Unidad 7: Siglo XX y XXI	Unidad 8: Música popular
8 sesiones	8 sesiones	8 sesiones	11 sesiones	11 sesiones	11 sesiones	11 sesiones	4 sesiones

2.4. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES

Música II ESO se estructura en las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Prehistoria. Antigüedad greco-romana

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en la antigüedad.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto de la antigüedad.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. – Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. – Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Actividad de investigación, análisis y escucha	
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Investigación sobre contexto y características musicales	
			1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Actividad de constatación entre distintas concepciones y expresiones musicales. Audición,
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Analizar audición y uso de recursos musicales
Metodología				
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.				

Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad.
Fomento de las competencias específicas.
Desarrollo de la expresión musical.
Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.
Autoevaluación.

Situación de aprendizaje

El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica.

- La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.

Recursos y materiales

- Presentación.
- Audiciones.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Edad Media**OBJETIVOS**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en el medievo.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto del medievo.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores/as.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Unidad didáctica 2: Medievo		Temporalización: 8 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1,	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Actividad de investigación y análisis de contexto y características musicales
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su	Actividad de análisis de contexto y musical

- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio propio y de otras culturas. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	CCEC2	contexto histórico, social y cultural.	
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Actividad de investigación y reflexión de contextos musicales
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Actividad de análisis, interpretación y composición
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm ³ , CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Actividad de análisis, interpretación y composición
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Actividad de análisis, interpretación y composición

– Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.			
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			
Recursos y materiales			
- Presentación. - Audiciones. - Anexos, esquemas y cuadros. - Actividades de refuerzo. - Resumen.			

UNIDAD DIDÁCTICA 3. El Renacimiento

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en el Renacimiento.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto del Renacimiento.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores/as.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Unidad didáctica 3: Renacimiento		Temporalización: 8 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Investigación y registro. Practica, Audición, Análisis

y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio propio y de otras culturas. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. – Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.	patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Investigación y registro. Práctica, Audición, Análisis	
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Investigación y análisis	
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Analizar Interpretación
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Analizar partituras y experiencias musicales		
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Análisis		
Metodología				
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.				

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.
Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación finales de cada unidad.
Fomento de las competencias específicas.
Desarrollo de la expresión musical.
Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.
Material de apoyo: audiciones.
Autoevaluación.

Situación de aprendizaje

El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica.

- La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.

Recursos y materiales

- Presentación.
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades lúdicas de refuerzo.
- Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. El Barroco**OBJETIVOS**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de(indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en el barroco.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto del barroco.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores/as.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Unidad didáctica 4. Barroco		Temporalización: 12 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Investigación y registro. Audición y análisis.
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de	Investigación y registro. Audición y análisis.

- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio propio y de otras culturas. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	su contexto histórico, social y cultural.	Investigación y registro. Audición y análisis.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Análisis interpretativo
	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.		
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Composición. Análisis.
	CCL1, STEm ³ , CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.		
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica.			
Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.			
Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.			

Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad.
Fomento de las competencias específicas.
Desarrollo de la expresión musical.
Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.
Material de apoyo: audiciones, bases musicales y MIDI.
Autoevaluación.

Situación de aprendizaje

El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica.

- La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.

Recursos y materiales

1. Presentación.
2. Audiciones.
3. Bases musicales de acompañamiento.
4. Anexos, esquemas y cuadros.
5. Actividades lúdicas de refuerzo.
6. Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Clasicismo**OBJETIVOS**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en el Clasicismo.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto del Clasicismo.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores/as.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Unidad didáctica 5. Clasicismo		Temporalización: 12 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Investigación y registro. Audición y análisis.

básicas. Géneros de la música y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio propio y de otras culturas. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Investigación y registro. Audición y análisis.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Investigación y registro. Audición y análisis.
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Composición. Interpretación. Análisis
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Interpretación. Análisis
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpretación. Análisis
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Composición. Interpretación
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Composición, interpretación

– Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.			
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			

Recursos y materiales

- Presentación PPT.
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades lúdicas de refuerzo.
- Resumen.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. El Romanticismo**OBJETIVOS**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en el Romanticismo.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto del Romanticismo.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores/as.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Unidad didáctica 6. Romanticismo		Temporalización: 12 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Investigación y registro. Audición y análisis.

la música y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio propio y de otras culturas. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. – Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.	contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Investigación y registro. Audición y análisis.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Investigación y registro. Audición y análisis.
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Análisis

Metodología

Introducción a la unidad didáctica.
Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.
Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.
Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad.
Fomento de las competencias específicas.
Desarrollo de la expresión musical.
Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.
Material de apoyo: audiciones, interpretaciones.
Autoevaluación.

Situación de aprendizaje

El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica.

- La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.

Recursos y materiales

- Presentación PPT.
- Audiciones.
- Recursos MIDI disponibles y numerados en la página web de Editex.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Anexos, esquemas y cuadros.
- Actividades lúdicas de refuerzo.
- Resumen.
- Laboratorio musical de Chrome.

UNIDAD DIDÁCTICA 7 y 8. Siglo XX y XXI; Música popular (urbana y tradicional)**OBJETIVOS**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de (indicadores de logro):

1. Comprender el fenómeno histórico del hecho sonoro. Su producción, interpretación y percepción.
2. Conocer el fenómeno físico y su interpretación en el siglo XX y XXI.
3. Conocer y reflexionar sobre el contexto del siglo XX y XXI.
4. Conocer la estética de la época.
5. Identificar las características musicales y su tratamiento.
6. Conocer las formas de expresión de la época.
7. Conocer los representantes artísticos más significativos de la época, con especial relevancia de los compositores/as.
9. Componer e interpretar pequeñas piezas escritas con las grafías básicas y el lenguaje de la época.
10. Escuchar y analizar fragmentos y obras musicales diversas de la época.

Unidad didáctica 7. Siglo XX y XXI		Temporalización: 12 horas	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Investigación y registro. Audición y análisis.

música y la danza. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. – Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. – Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio propio y de otras culturas. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. – Compositores y compositoras de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.– Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.	el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Investigación y registro. Audición y análisis.
	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Investigación y registro. Audición y análisis.
		2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Creación e interpretación
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Creación e improvisación
		3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Interpretación-improvisación-composición
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Interpretación-improvisación
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpretación-improvisación-composición
		4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Creación. Análisis
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Creación. Análisis

- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.			
Metodología			
Introducción a la unidad didáctica. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas. Trabajo individual de los alumnos sobre las actividades y tareas de recapitulación final de cada unidad. Fomento de las competencias específicas. Desarrollo de la expresión musical. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC. Material de apoyo: audiciones, bases musicales y MIDI. Autoevaluación.			
Situación de aprendizaje			
El profesor propondrá ejercicios de comprensión relativos al fenómeno sonoro, así como de lenguaje y uso de las distintas cualidades del sonido y elementos básicos de la música. Se irá evaluando la evolución de las tareas y autoaprendizaje de los alumnos al final de cada unidad didáctica. La evaluación final se llevará a cabo en función de la exposición y desarrollo de las tareas propuestas en clase, el debate sobre las mismas y las conclusiones que se deriven.			
Recursos y materiales			
- Presentación. - Audiciones. - Bases musicales de acompañamiento. - Anexos, esquemas y cuadros. - Actividades lúdicas de refuerzo. - Resumen. - Creación: «Collage musical».			

2- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al ser la evaluación continua y sumativa, y al existir tres momentos puntuales de información a los alumnos y a los padres, la calificación será global e integradora, lo que supone la adquisición de las competencias y superación de objetivos y contenidos de forma progresiva, que se van revelando en las calificaciones parciales y final.

Al evaluar, se tendrá en cuenta la relación entre el rendimiento escolar y los objetivos, competencias clave específicas y criterios de evaluación. Se especificarán, durante el proceso, aquellos criterios no superados a través de los correspondientes programas de recuperación.

En las pruebas escritas a desarrollar se diseñarán preguntas teórico-prácticas que aludan a los bloques de contenidos trabajados relacionados con los criterios de evaluación como principal referente.

Al final de cada evaluación se valorarán los factores que afectan al rendimiento del alumnado. En función de cómo intervienen estos factores, se realizarán propuestas para mejorar estos aspectos que serán incluidos en los PRIs y atendidos en el siguiente trimestre. Estos parámetros también implicarán la valoración y ajuste necesario en la metodología a aplicar.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN, REFUERZO O PROFUNDIZACIÓN

1. - Alumnos con la materia pendiente del curso pasado:

1.1.- En el presente curso académico, la materia de música dispone de una hora lectiva de atención educativa para los alumnos con la materia pendiente del pasado curso. Dicho periodo lectivo, de refuerzo-apoyo, se imparte los lunes de 14:30 a 15:25 horas, siendo de aconsejable y recomendable asistencia, para afrontar el proceso de recuperación de la materia pendiente del pasado curso (consideración trasladada al alumnado y familias). En dichos periodos se trabajan las propuestas descritas en los correspondientes PRIs. Se realizan pruebas específicas relativas a los contenidos tratados y se valora el rendimiento,

cumplimiento de objetivos y adquisición de competencias. Se irá informando a las familias del progreso y rendimiento del alumnado a través de la plataforma EducamosCIm o a través de informe manuscrito.

Aquellos alumnos que no asistan a los periodos de refuerzo, deberán ir presentando, cada 30 días, los primeros lunes de cada mes, a las 14:30 horas, en el departamento de Música, al inicio de la hora de refuerzo, las tareas realizadas sobre los correspondientes PRIs, para su valoración por el profesor. El profesor las devolverá corregidas el siguiente martes a la recepción, en mano al alumno (consideración trasladada al alumnado y familias su valoración).

1.2.- El alumno manifestará implicación en el proceso de recuperación realizando y entregando las tareas requeridas y presentándose a las pruebas y controles planificados. En el caso de asistencia a los periodos de refuerzo, éstas pruebas y controles se irán realizando progresivamente durante el desarrollo de las sesiones atendiendo al distinto grado de desarrollo. En el caso de no asistir, además de la presentación de tareas (ver anterior apartado), se convoca al alumnado a dos sesiones-pruebas, a celebrar los días indicados en el PRI (2 de febrero y 1 de junio), a las 14:30 horas en el aula de Música, que deberán superar, sobre los contenidos citados en los apartados anteriores (de teoría y lenguaje musical), entregando en ese momento las tareas realizadas y corregidas (en su caso) hasta la fecha para su valoración y consideración.

En cualquier caso, el alumno, demostrará buen dominio de los saberes expuestos en su PRI. En el supuesto de asistencia a los periodos de apoyo lectivo, dicho dominio se constatará a través de los ejercicios, actividades y pruebas realizadas durante el proceso lectivo. En el caso de que el progreso en las sesiones de apoyo no se complete, se constatará éste en las pruebas al efecto citadas arriba (febrero y junio).

Fecha de recuperación; Pruebas escritas de teoría y práctica, y entrega de materiales:

- Las pruebas tendrán lugar: el 2 de febrero y el 1 de junio de 2026, en el aula de música, a las 14:30 horas.
- Excepcionalmente, como se ha expuesto arriba, se podrá recuperar a través de la superación de las pruebas y dinámicas realizadas durante los periodos de refuerzo. Si se asistiese, pero no se hubiesen superado positivamente los saberes básicos, se presentará a las pruebas citadas arriba, para tratar de superar los mismos.

2.- Alumnos con la materia suspensa en alguno de los trimestres:

Si la nota de evaluación es insuficiente, el alumno realizará un procedimiento de recuperación definido en el PRI que se publicará en la plataforma EducamosCIm, que podrá contemplar un examen de recuperación de los contenidos tratados en el trimestre en el que se obtuvo calificación negativa.

OBSERVACIONES:

1. Cuando un alumno falta a un examen, éste se le repetirá solo si la falta está debidamente justificada.
2. Cuando existan pruebas de que un alumno ha copiado un examen, se le puntuará con un insuficiente y será motivo de falta disciplinaria.

El procedimiento de comunicación con los padres o tutores legales será el establecido por el Centro a través de la plataforma EducamosCIm, y en su caso, a través de la publicación de los correspondientes PRIs . En el caso de no tener acceso a la publicación de los PRIs en la plataforma EducamosCIm con los alumnos que presentan la materia pendiente del pasado curso, la comunicación será, como coordinador, a través de mensaje enviado al alumno y a sus padres a través de dicha plataforma EducamosCIm.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Actividades de recuperación y profundización.

- A lo largo del curso se diseñarán actividades de recuperación para aquellos alumnos que tengan dificultades en superar los objetivos mínimos propuestos.
- Se programarán actividades de profundización o enriquecimiento para aquellos alumnos con mayor nivel de conocimientos.

3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Se planifican procedimientos variados y adecuados de evaluación, ajustados a los Criterios de Evaluación y a las características específicas de cada alumno/a, de tal forma que nos permita poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumnado:

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Para conocer el comportamiento, actitudes, dominio de los saberes y procedimientos, se utiliza la observación. Se evaluarán aquellos aspectos relacionados con:

- Participación en clase durante la exposición de saberes, su desarrollo y reflexión.
- Participación en trabajos en equipo.
- Registro de información de saberes en su cuaderno de clase.
- Registro de saberes ante preguntas directas del profesor.
- Elaboración de tareas en clase y casa.
- Interpretación vocal y/o instrumental.
- Actitudes y valores dentro y fuera del aula

La toma de datos se llevará a cabo mediante el diario de clase del profesor.

Para que queden constancia de estos registros, también se podrá realizar grabaciones tanto de audio como de vídeo (con exclusiva función académica).

B . REVISIÓN DE TAREAS y/o PROYECTOS y CUADERNO DEL ALUMNO

Se utilizan para evaluar procedimientos o proyectos. Estos procedimientos se podrán ver reflejados en el cuaderno de clase de los alumnos y/o cuaderno de pentagramas, para recoger datos sobre:

Dominio del Lenguaje Musical. Lectura y Ritmo. Vocabulario Musical.

Interpretaciones. Composiciones. Improvisaciones. Análisis. Audiciones activas.

Trabajo personal en clase.

- **Trabajo personal en casa.** Se considerará el orden y limpieza así como si están recogidos los saberes tratados, los ejercicios realizados y corregidos correctamente.

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

Son exámenes (escritos, prácticos u orales teórico-prácticos, en su caso, realizados en clase), que pueden presentar unas condiciones específicas a las características de cada alumno. Se establece el nivel de logro con respecto a los criterios de evaluación marcados en las unidades didácticas. Se pide a los alumnos que desarrollen conceptos teóricos relativos a los saberes y también su creatividad a través de la práctica compositiva/analítica/interpretativa.

4.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR

En el presente apartado abordaremos las medidas inclusivas y de atención a la diversidad, así como las posibles adaptaciones curriculares.

El proceso de aprendizaje puede organizarse de forma que los contenidos, tareas y actividades se gradúen según su dificultad, atendiendo así a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado. Los alumnos que presenten particularidades que de alguna manera ralenticen su evolución o impidan seguir las clases con normalidad, tendrán a su disposición, las siguientes medidas, que se aplicarán según los criterios que partan de algún diagnóstico psicopedagógico previo del departamento de orientación, del equipo educativo (junta de evaluación) o de la práctica diaria y valoración del profesor.

Criterios para el tratamiento de la heterogeneidad del alumnado:

- Seguimiento personalizado en el aula.
- Plan de trabajo individualizado.

- Exigencia de contenidos mínimos.
- Trabajos personalizados (según intereses y capacidades).
- Adaptaciones curriculares, si procede bien significativas o no-significativas.
- Actividades adaptadas al nivel del alumno (de refuerzo o de ampliación).
- Ayuda de medios (de las nuevas tecnologías...) o metodológicas (disposición de tiempos extras para elaboración de pruebas académicas...).

En el presente curso académico se elaborarán las correspondientes adaptaciones curriculares significativas para alumnos que presenten dictamen e informe de escolarización.

Ámbitos de actuación:

1. Aplicación de una metodología que, siguiendo los principios enunciados anteriormente, plantee la distribución de espacios y tiempos y el uso de estrategias didácticas concretas encaminadas a mejorar el rendimiento individual o/y el trabajo en grupo, la progresiva autonomía, el aprendizaje significativo y el aprender a aprender.
2. Selección de materiales y recursos, variados en número y extensión, utilizando diferentes grados de dificultad, tanto dentro como fuera del aula o del centro. Ésta consideración es especialmente importante en esta materia, en la que los trabajos sitúan al alumnado ante múltiples objetivos, instrumentos y recursos específicos, y al centro ante la necesidad (y el deber) de proporcionarle medios adecuados y suficientes.

La explicación de clase debe complementarse con otros materiales y recursos (documentales, publicaciones literarias y/o de prensa habitual, divulgativa y específica, materiales audiovisuales, etc.).

3. Cambios que podamos introducir en la práctica docente con el objetivo de atender a todos los alumnos.

- Nuestra propuesta introducirá en cada unidad didáctica, en la medida en que sea posible, unas actividades que permitan al alumno un contacto directo con el tema; a través de ellas detectaremos la situación evolutiva académica de los alumnos (en general y cada caso específico) y podremos introducir las modificaciones necesarias, no sólo para atender las diferencias sino sobre todo para prevenirlas, además de facilitar al alumno evaluar su propio aprendizaje.

- No obstante, tanto en el ámbito ordinario como de adaptación curricular según el correspondiente grado, encomendadas las actividades por el profesor se hace necesaria la complicidad del alumnado en el trabajo y reconocimiento de sus necesidades personales para la adquisición de las destrezas necesarias para dominar los

contenidos, por lo que se requiere que realizados y corregidos los ejercicios propuestos por el profesor, el alumno, autoevaluado su aprendizaje, sea autónomo para autoasignarse ejercicios semejantes que se podrán enseñar al profesor para su corrección, perfeccionando de esta manera el dominio de los conceptos y contenidos hasta la consecución de los objetivos y adquisición de competencias.

- La unidad didáctica está estructurada de tal modo que permite identificar los objetivos y saberes que se persiguen y los criterios de evaluación con que vamos a valorar su consecución; así, podremos seguir o alterar la secuencia de acuerdo a las necesidades del grupo y alumno.
- El desarrollo de contenidos de tipo conceptual está apoyado por diversos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje (individuales y de grupo) que permiten al alumno y al profesor comprobar, avalar y elevar el proceso de aprendizaje, para lo que utilizaremos recursos como la realización de mapas conceptuales, esquemas, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, fichas, murales, trabajos, ...
- Además, se diseñan actividades que consolidan los conceptos principales, y actividades que permiten interrelacionar ideas de contenidos de unas unidades didácticas con otras, y que nos permiten comprobar el grado de dominio alcanzado en los contenidos (éstas suceden a cada desarrollo de contenidos explicados, con la finalidad de ampliar o reforzar). Todas ellas conjugan el trabajo individual y el de grupo; Nuestra labor será la de decidir la aplicación según el momento y el objetivo que pretendamos conseguir.
- Las audiciones, atienden suficientemente al tratamiento de los contenidos procedimentales y nos permiten contemplar las diferencias individuales en cuanto a gustos, estilos y desarrollo cognitivo y ritmos de aprendizaje.
- Todas las unidades tienen la posibilidad de información suplementaria; así, facilitaremos una serie de conceptos significativos, que buscarán consolidar determinados términos y conceptos musicales específicos y generales.
- Durante el desarrollo del curso, se podrá programar, en la medida de lo posible, una actividad motivadora, con presencia de lo lúdico y lo creativo y vinculada a los contenidos estudiados y/o a contenidos de otras áreas. Este tipo de actividad propone un cauce para relacionar los contenidos de una unidad y las diversas unidades didácticas estudiadas entre sí que permite el tratamiento interdisciplinar, facilita la organización flexible de los agrupamientos y los cambios de metodología, proporcionando un espacio en el que se aglutinan elementos de las distintas unidades. Además, resulta ser un lugar adecuado para introducir temas relacionados con la educación cívica y moral.
- Se facilitará material didáctico y/o bibliográfico afín en su caso.

- Se atenderán consultas a través de la plataforma Educamosclm.

Se atenderán las necesidades de:

1. Alumnos que no obtengan valoración positiva durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
2. Alumnos con la materia suspensa que promocionaron.
3. Alumnos con la materia suspensa que no promocionaron.
4. Alumnos con la materia aprobada que no promocionaron.
5. Alumnos que presenten necesidades específicas de aprendizaje educativo.

Se elaborará un plan de trabajo-refuerzo individualizado de medidas educativas para los alumnos que se encuentren en los anteriores casos atendiendo a las peculiaridades del alumnado; de la misma manera, se elaborarán informes de evaluación en cada trimestre.

Si las características del alumnado lo requiriese, se elaborará un plan personalizado de medidas educativas complementarias para el alumno que presentase un dominio extraordinario de la materia; dichas actividades serán previstas durante el desarrollo del curso. Todo ello, con independencia de posibles adaptaciones a alumnos con necesidades educativas especiales (con carácter temporal y revisable), asociadas a sobredotación intelectual o altas capacidades, discapacidad, compensación o un limitado nivel de competencia curricular que se manifiesta en un desajuste en más de un ciclo entre los objetivos y contenidos del currículo ordinario.

Dada la peculiaridad y particularidad de estas medidas, se desarrollarán una vez notificadas o descubiertas dichas necesidades y analizadas las capacidades del alumno, al inicio del curso o sobrevenidas, adjuntándose al seguimiento de la programación, en su momento, a través de las actas del departamento (con copia al DO/ED y/o publicación en la plataforma teams).

6. - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

El Dep. de Música programa su participación en las siguientes actividades complementarias:

- 1.- Posible participación en las actividades de Centro, a través de la interpretación de un interludio instrumental organizado por alumnos de 1º o 2º de ESO.
- 2.- Posible organización de un Torneo de ajedrez en periodo de Navidad, en paralelo al campeonato de tenis de mesa.
- 3.- Posible organización de un Club de Ajedrez en consonancia con los objetivos del PIC.

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES

1.-

- a. Denominación de la actividad: Interludio musical
- b. Fecha de realización: Actividad complementaria durante el curso
- c. Desarrollo: en el Instituto
- d. Cursos implicados: 1º ESO
- e. Departamentos organizadores: Música
- f. Profesores responsables: Fernando Prada Bergua
- g. Coste económico por alumno: Ninguno
- h. Breve descripción de la actividad: interpretación musical de distintos temas musicales en distintos instrumentos.

i. Objetivos que se pretenden:

- Implicación y colaboración entre todo el alumnado que forma parte del grupo.
- Conocimiento de los géneros y estructuras musicales
- Desarrollo de destrezas interpretativas.
- Fomentar los valores de respeto y tolerancia

2.-

j. Denominación de la actividad: Club y Torneo de Ajedrez

k. Fecha de realización:

Último día antes de las vacaciones de Navidad. Torneo organizados por la Junta Directiva del Club de ajedrez.

l. Desarrollo en el Instituto en coordinación con la celebración del campeonato de Tenis de Mesa y campeonatos deportivos. Dos horas de duración.

m. Cursos implicados: 1º a 4º de ESO

n. Departamentos organizadores: Música

o. Profesores responsables: Fernando Prada Bergua

p. Coste económico por alumno: Ninguno

q. Breve descripción de la actividad:

Organización de dos actividades como colaboración con las dinámicas iniciadas con el Plan de Integración y Convivencia.

r. Objetivos que se pretenden:

- Fomento de recreos lúdicos.
- Participación, implicación y colaboración entre todo el alumnado que forma parte del nivel de la ESO.

-Fomentar los valores de respeto y tolerancia

3.-

s. Denominación de la actividad: Club de Ajedrez

t. Fecha de realización:

A lo largo del curso.

u. Desarrollo: celebración de partidas en periodos de recreo de los lunes entre los miembros del Club de Ajedrez

v. Cursos implicados: Todo aquel alumno interesado y comprometido en las dinámicas del club

w. Departamento organizador: Música

x. Profesores responsables: Fernando Prada Bergua

y. Coste económico por alumno: Ninguno

z. Breve descripción de la actividad:

Organización de partidas en los recreos y sistema de enfrentamiento que fomente el conocimiento de los distintos miembros del club y la evolución en el conocimiento de la disciplina ajedrecística. Actividad diseñada dentro de las dinámicas del Plan de Integración y Convivencia.

aa. Objetivos que se pretenden:

-Fomento de recreos lúdicos.

-Participación, implicación y colaboración entre todo el alumnado que forma parte del nivel de la ESO principalmente.

-Fomentar actividades intelectuales.

-Fomentar los valores de respeto y tolerancia

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reflexionar sobre las actividades de enseñanza-aprendizaje se convierte en un indicador fehaciente para la valoración de la evolución de la evaluación continua y formativa, además de suponer una reflexión profunda sobre nuestra actividad docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Por una parte, para garantizar la recogida e intercambio de información periódica y sistemática con las familias y el alumno, el profesor irá notificando al alumno de forma personalizada en clase el nivel obtenido en cuanto a su rendimiento de forma periódica; si se observase algún tipo de falta de trabajo, desinterés o desmotivación, se podrá notificar a la familia por escrito a través del cuaderno y/o cuenta de Educamosclm, del alumno y/o padres, sobre dicha circunstancia una vez que se considere relevante, en la medida de lo posible. El profesor atenderá a las notificaciones trimestrales a través del boletín de notas y, en su caso, en el informe que describa el nivel de competencia alcanzado por el alumno en el desarrollo de las capacidades; asimismo, se informará al tutor de cuantas apreciaciones se estimen pertinentes y relevantes sobre el aprendizaje del alumno. Por otra parte, se propondrán actividades dirigidas a valorar la asimilación de los saberes por parte de los propios alumnos (como evaluación y autoevaluación), así como tanto del proceso de enseñanza, como de las acciones que rodean la práctica docente, atendiendo a los diferentes momentos del proceso educativo y atendiendo a la correspondencia con el ritmo de enseñanza, el ritmo de aprendizaje del alumnado y el ambiente de trabajo generado hacia el aprendizaje en el aula.

Atendiendo a las directrices concretadas en el informe de propuestas de mejora final del pasado curso, se consolidarán los procedimientos establecidos para la autoevaluación, llegando a la concreción de las siguientes consideraciones:

AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios, mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

Apelando al desarrollo y madurez del alumnado, es muy importante y aconsejable que cada alumno realice actividades de autoevaluación y amplíe las actividades propuestas en clase. Éstas, posibilitan que cada uno de los alumnos valore su propio trabajo y rendimiento, lo que le permitirá conocer el grado de dominio de los contenidos tratados en las unidades didácticas, así como generar hábitos de reflexión sobre su proceso de aprendizaje, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Se establecerán dinámicas que fomenten el trabajo en equipo, la motivación y autoaprendizaje, a través del uso adecuado de las TIC y el fomento de la responsabilidad en el uso de las redes sociales.

COEVALUACIÓN

Consideramos importante evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros. Para considerar el presente aspecto se establecerán dinámicas de valoración del aprendizaje entre los propios compañeros en el aula, así como la integración de estos aspectos en cuestionarios integrados de evaluación.

En cuanto a la práctica docente, tras las sesiones de evaluación se valorarán, analizarán y reflexionará sobre los resultados obtenidos en cada una de las materias/grupos, dejando constancia en el libro de actas del departamento. También se revisarán los distintos elementos curriculares contemplados en la programación didáctica para su adecuación al contexto del aula e inquietudes del alumnado. Se revisarán las medidas organizativas de aula, secuenciación, distribución de espacios y tiempos, así como el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales. Por último, se valorará la utilización de los métodos pedagógicos para la adecuación de los mismos al contexto del alumnado, la propuesta de actividades, tareas y situaciones de aprendizaje para que éstas sean coherentes con el ritmo y característica de aprendizaje del alumnado.

Se tratará de que al finalizar cada evaluación, y siempre al final de curso, se proceda a la evaluación de la actividad docente, la reflexión sobre la práctica en el aula y los resultados obtenidos, así como la autoevaluación del alumnado, a través de cuestionarios que se pasarán al alumnado para su realización en clase que servirán de base para propuestas de mejora en todos los ámbitos citados.

Estos mismos indicadores establecidos para la valoración de la práctica docente se revisarán en aras de conseguir una mejor adecuación y diversificación-variación de los procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación establecidos.

PROPUESTAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Se informará en relación con las posibilidades académicas y profesionales al alumnado, atendiendo al nivel, en las distintas clases.

En 1º de ESO, la información se limita a dar continuidad de la materia en 2º de ESO, si bien se refuerza el aprendizaje del lenguaje musical para fomentar las capacidades comunicativas del alumnado a través del fenómeno sonoro.

En 2º de ESO, se informará sobre la continuidad académica de forma optativa, una vez conocido el lenguaje y su evolución a través de nuestro patrimonio musical occidental,

En 3º de ESO, como materia optativa, se informará de la continuidad formativa en 4º de ESO, a través de la materia de Música o Artes escénicas, danza y folclore más relacionada con el departamento y contenidos.

Concluido el curso de 4º de ESO, se informará, por un lado de los itinerarios de bachillerato, especialmente de los ámbitos de Humanidades y Ciencias Sociales, así como de Artes y Musical (especialmente, a cursar en el IES Brianda de Mendoza), y por otro lado, adquirida la edad laboral, de la posibilidad de dedicación práctica de la música en bolos, comparsas, etc.

Se consideran tres posibles vías para completar la formación y posterior incorporación al mundo laboral, concretándose en las enseñanzas profesionales de Música, a través del Conservatorio y salidas laborales como intérprete o profesor, principalmente; formación académica universitaria, a través de grados como Musicología o Ciencias de la Música, en alguna facultad en doble grado con Filosofía, y su posterior inclusión en el mundo laboral a través la docencia, crítica musical, etc; y por último, formación a través de los itinerarios de ciclos formativos de grado medio y superior como técnico de sonido y producción musical, con salidas profesionales a discográficas, producción acústica, etc.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

1. - A través de charlas en clase.
2. - A través de posibles charlas de profesionales dedicados a la música o alumnos que cursan estudios en el Conservatorio.
3. - A través de posibles visitas al Conservatorio
4. - Estudio de la vida y obra de diversos intérpretes profesionales.

